

**EL CURRÍCULUM DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO PROMOTOR
DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN ESCOLARES DEL DISTRITO CAPITAL.
CASO COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE**



Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De
Magíster en Actividad Física Para La Salud
Universidad Santo Tomás, Bogotá

Directora de tesis

Mg. Adriana Campos Rodríguez

Francisco Javier Pulido Quintero

Agosto 2016.

Este trabajo de investigación hace parte de la Fase I del
Macro proyecto denominado
Currículo del Área de Educación Física como promotor de
Hábitos de vida saludable en escolares del Distrito Capital
Los datos se obtuvieron en el Colegio Confederación Brisas del Diamante
Localidad Ciudad Bolívar

Copyright © 2016 por Francisco Javier Pulido Quintero

Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

A Lorena María, a la memoria de mi padre y a mi madre, a mis estudiantes del Colegio Confederación que me inspiraron y dieron la fuerza y determinación.

Agradecimientos

Esta investigación se ha realizado gracias al apoyo y dirección de la directora de tesis

Doctora Adriana Campos.

*Agradezco a mis compañeros de la maestría por sus aportes y apoyo permanente en los
diferentes procesos*

*A la Universidad Santo Tomás, la Facultad de Cultura Física, sus Directivos y Maestros por los
diferentes aportes a mi vida personal, profesional y permitir descubrir una pasión hacia la
investigación*

*A la Secretaria de Educación de Bogotá por su preocupación por mejorar la calidad de la
educación por medio del apoyo a la investigación*

*A los Directivos, compañeros y estudiantes del colegio Confederación Brisas del Diamante que
con sus acciones y palabras apoyaron el desarrollo de la investigación*

Agradezco a mi familia por su apoyo permanente a este proceso

Tabla de Contenidos

Capítulo 1 Introducción e información general	7
Capítulo 2 Diseño Metodológico.....	12
Enfoque.....	12
Alcance Metodológico.....	13
Diseño de la investigación.....	13
Población unidades de análisis.....	14
Definición de variables.....	15
Instrumentos de recolección de información.....	15
Análisis de datos.....	18
Capítulo 3 Marco conceptual. El currículo de la educación Física.....	19
Currículo.....	19
Macro currículo.....	20
Promoción de hábitos de vida saludable.....	22
Concepto de educación física.....	25
Lineamientos curriculares.....	27
Inclusión de género.....	30
Educación Física como estrategia metodológica.....	32
Alcance.....	35
Meso currículo.....	35
Componente Fundamentación.....	36
Componente Administración.....	37
Componente Pedagógico / curricular.....	38
Conclusiones.....	43
Recomendaciones.....	47
Bibliografía.....	50
Anexos	
Anexo 1 Fichas de caracterización de documentos.....	53

Lista de tablas

Tabla 1. Caracterización del documento	17
Tabla 2. Matriz de recolección de información	17

Lista de figuras

Figura 1. Proceso de investigación	14
------------------------------------	----

Capítulo 1

Introducción e información general

Este trabajo de investigación hace parte del macro proyecto “Currículo del área de educación física como promotor de hábitos de vida saludable en escolares del Distrito Capital” que tiene como objetivo general determinar si los componentes del currículo para el área de Educación Física, promueven los hábitos de vida saludable en los escolares. En este trabajo en particular, se desarrolla la fase 1 y 2, las cuales se centran en el análisis documental del macro currículo y la descripción del meso currículo. Los objetivos específicos para dichas fases están relacionados con identificar los documentos curriculares para el área de la Educación Física emanados de las organizaciones internacionales, nacionales y distritales; clasificar los documentos curriculares según sean lineamientos legales o documentos conceptuales y analizar la conceptualización del área de la Educación Física como promotor de hábitos de vida saludable en el ámbito escolar. Por otro lado, se pretende comparar los documentos curriculares, de los lineamientos legales internacionales con los nacionales, en lo referente a la promoción de hábitos de vida saludable. Finalmente, se tendrá en cuenta la coherencia entre Proyecto Educativo Institucional del Colegio Confederación Brisas del Diamante y los documentos analizados.

Para la sociedad es una preocupación el sedentarismo y el consumo de psicoactivos en la edad escolar. En el mundo, la promoción de la práctica regular de actividad física y deportiva se ha convertido en uno de los objetivos esenciales en la política educativa en diferentes países como lo demuestran diferentes investigaciones (cols, 1990) (Barata, 1998) (James F Sallis, 1999). De la misma forma, la relación entre la actividad física y los hábitos de vida saludable también se hacen evidentes. Por lo tanto, la educación física como promotora de la salud, se revaloriza dentro de nuestra sociedad. Su contribución puede llegar a ser determinante en la

creación de hábitos positivos de salud, centrados fundamentalmente en la práctica regular de actividad física.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), asegura que el sedentarismo es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en el mundo, ya que origina enfermedades como diabetes, cáncer de mama o colón y complicaciones cardíacas. En estudios comparativos hechos en el mundo sobre la cantidad de actividad física realizada por los jóvenes, se observa una disminución entre las etapas de 12 a 15 años (cols, 1990) (Barata, 1998). (James F Sallis, 1999)

Colombia no está ajena a dicha problemática. Según el Ministerio de Salud, (Ministerio de la Protección Social y Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública, 2010) indica que las enfermedades crónicas no transmisibles han ido en aumento, convirtiéndose en la causa más importante de mortalidad con una relación directa frente al sedentarismo y los malos hábitos de vida como el alcoholismo y el tabaquismo. El estudio “Actividad física y sedentarismo en jóvenes universitarios de Colombia: prácticas, motivos y recursos para realizarlas” (Varela, 2011) reafirma el anterior postulado, además enfatiza, como la mujer tiene un más alto porcentaje frente al sedentarismo convirtiéndose éste en un factor de riesgo.

En Bogotá, más del 60% de la población mayor de 13 años tiende al sedentarismo, como lo afirma el (Observatorio de culturas , 2010). Igual de alarmante es el hecho que pone en evidencia (vigilancia epidemiologica del abuso de sustancias psicoactivas, 2012) (Observatorio de drogas en Colombia, UNODC, MSPS, CICAD, OEA, 2011), donde dice que, en Bogotá al año, 125.000 personas consumen psicoactivos, con una tendencia en aumento de un 6 por ciento por año. La población de mayor porcentaje está entre los 10 y 19 años de edad, siendo Ciudad Bolívar la localidad de mayor consumo. Lo anterior, según el informe del Hospital de Vista

Hermosa y el sistema de vigilancia epidemiológica del consumo de sustancias psicoactivas, con una población importante en la etapa escolar.

Una de las instituciones distritales de esta localidad, es el colegio Confederación Brisas del Diamante, con problemáticas como la expuesta anteriormente; donde es elevado el consumo de psicoactivos, según lo expone el área de matemáticas y el proyecto de tiempo libre, elaborados por el Colegio. En dicho estudio se pone de manifiesto una preocupación general, a partir de la realización de una encuesta sobre consumo de SPA. (Islena Peña, 2014) Adicionalmente, el sedentarismo es otra de las problemáticas que aqueja esta comunidad enfatizándose más en la mujer por la falta de posibilidades de actividad física.

Desde esta realidad, en el mundo se plantean acuerdos y manifiestos mundiales frente a la problemática de hábitos de vida y la postura de la educación física. Por eso, se hace necesario revisar los lineamientos y orientaciones que nazcan de los documentos analizados; y desde ahí, revisar si el Ministerio Nacional de Educación en Colombia retoma en sus postulados, leyes y acuerdos que se confrontarán con el currículum oficial. Es decir, establecer la coherencia que existe entre los postulados, en cuanto a la formación en competencias para la adquisición de hábitos de vida saludable del currículum oficial, y su aplicación en el área de Educación física, en los colegios oficiales del distrito capital, Bogotá.

Desde el contexto del colegio Confederación Brisas del Diamante en cifras actuales, ésta es una institución distrital ubicada en el barrio Vista Hermosa, localidad 19 de Ciudad Bolívar, con una problemática de violencia importante; siendo la localidad de Bogotá, que presenta más homicidios al año, según el Instituto de Medicina Legal, y con una alta mortalidad por accidentes

Cardiovasculares siendo una de las cinco causas más importantes de mortalidad en la localidad, según el (Equipo ASIS local , 2012)

El Colegio Confederación Brisas del Diamante imparte formación académica en todas las áreas y grados; es decir, dos grados de preescolar, nueve grados de básica (dividida en cinco de básica primaria y cuatro de básica secundaria) y dos años de media vocacional. Esto significa que el estudiante permanece en la institución durante 13 años. El colegio cuenta en la actualidad con 1829 estudiantes matriculados, divididos en tres sedes: en la sede A Confederación Brisas del Diamante se encuentran los estudiantes de los grados sexto a once, y el programa de aceleración y primeras letras. Con la misma distribución en la jornada de la tarde, para un total de 870 estudiantes. En las otras dos sedes que son centro distrital de las manitas y centro educativo distrital villas del diamante atienden una población de pre jardín al grado quinto para un total de 959 estudiantes.

Con relación al área de la Educación Física, ésta tiene una intensidad de 2 horas por semana para toda la población escolar. Representando el 5.7% del total de la carga académica de la semana. Lo anterior quiere decir, que en el Colegio se desarrollan 80 horas de Educación Física por estudiante por año. Desde el año 2012, se han venido implementando más horas de actividad física desde el programa 40 por 40, permitiendo una mayor frecuencia para los jóvenes del Colegio.

Frente al desarrollo del trabajo, se analizaron 24 documentos para establecer el macro currículo que debería soportar el Proyecto Educativo Institucional. De ellos, 6 son internacionales, 13 nacionales, 4 locales y uno institucional. En los documentos nacionales, 7 son legales, 4 documentos son conceptuales y 2 son orientadores. En los documentos

internacionales, 4 documentos son acuerdos y 2 son documentos guía y en los documentos locales 3 son conceptuales y 1 documento es normativo.

Para el análisis de estos documentos se utilizaron las siguientes variables; concepto de la educación física, promoción de hábitos de vida saludable, lineamientos curriculares, inclusión de género, educación física como estrategia metodológica y alcance.

La información anterior hace parte del componente macro curricular y se desarrolla previo al análisis y evaluación del PEI del colegio Confederación Brisas del Diamante.

Capítulo 2

Diseño metodológico

En este capítulo se describe la metodología y cómo se analizaron los documentos asumiendo una postura frente a la investigación, de acuerdo con las fases 1 y 2 del macro proyecto Currículo del área de educación física como promotor de hábitos de vida saludable en escolares del Distrito Capital caso Colegio Confederación Brisas del Diamante

Enfoque

La propuesta de investigación se aborda desde un enfoque cualitativo, donde los investigadores pretenden desarrollar sus comprensiones a partir del análisis de contenido de los constructos y componentes que incluyen los diferentes documentos curriculares existentes en torno a la educación física desde los documentos internacionales, nacionales, locales e institucionales

Se consideran todas las perspectivas curriculares como importantes, indistintamente sea su enfoque. Los datos obtenidos, serán tratados en un proceso crítico y sistemático, con resultados estadísticos, en un proceso flexible, inductivo y fundamentado en la lógica de los referentes teóricos, el conocimiento y experticia de los investigadores.

El proyecto no pretende generalizar sus resultados, más bien, se busca la reflexión y el mejoramiento de los enfoques y programas curriculares de la educación física con una perspectiva de construcción de hábitos y estilos de vida saludables en los escolares del colegio Confederación Brisas del Diamante de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá.

Alcance metodológico

La investigación se construye en una perspectiva hermenéutica y propositiva, que desde el análisis de contenido busca otorgar significado y sentido a las propuestas curriculares en educación física y sus relaciones con los estilos de vida saludables de los estudiantes.

En este orden de ideas, se trata de generar comprensiones y reflexiones que conduzcan al establecimiento de lineamientos y orientaciones que permitan mejorar los hábitos de vida de los estudiantes desde la misma construcción de los programas.

El colegio Confederación Brisas del Diamante, está en un proceso de reestructuración del Proyecto Educativo Institucional y entre sus elementos está el área de educación física que busca transformar significativamente los estilos de vida de los estudiantes por que el consumo de psicoactivos se incrementa en esta población.

Diseño de la investigación

Se propone el análisis de contenido como método de investigación; con esta metodología se pretende descubrir los componentes básicos de un fenómeno extrayéndolos de un contenido dado (López Noguero, 2002), en este caso, se buscan extraer los elementos vinculantes con la salud de los documentos curriculares que existen en el ámbito de la educación física a nivel internacional, nacional, local e institucional

En esta metodología de la investigación no se pretende probar teorías o hipótesis, más bien, se busca generar nuevas comprensiones, en el siguiente proceso:

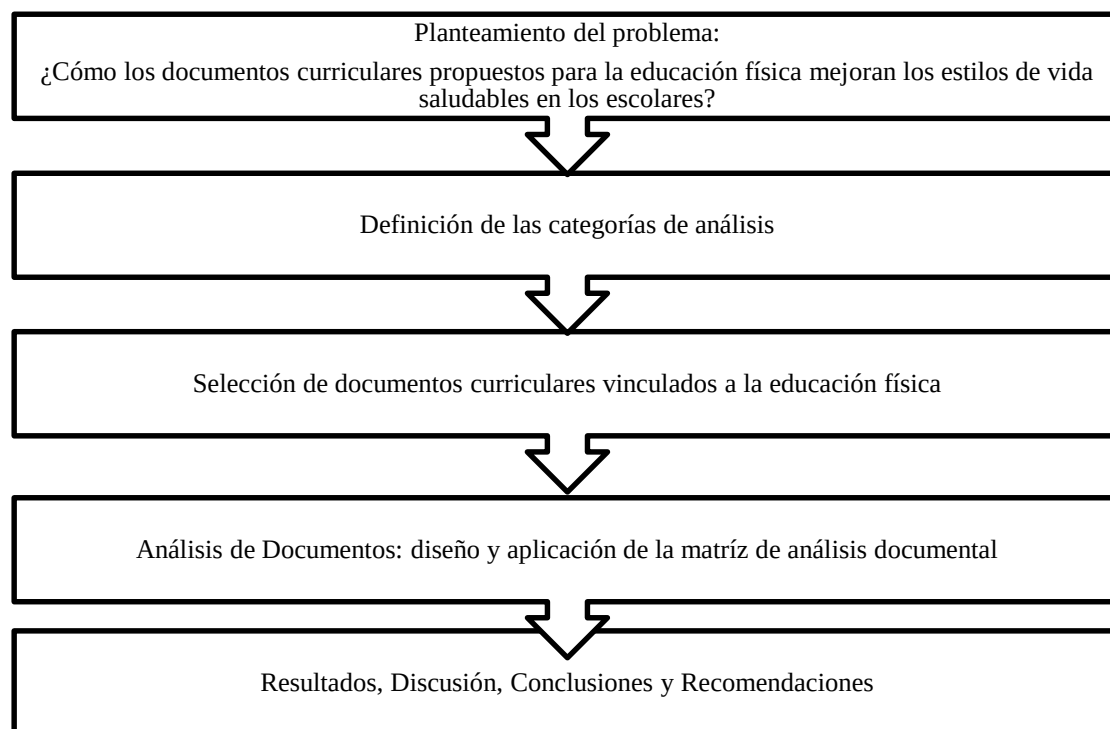


Figura 1. Proceso de investigación

En el análisis de contenido para esta investigación, se propone un método intensivo, que busca estudiar con detenimiento cada uno de los documentos curriculares, procurando destacar su sentido y contenido fundamental en torno a la salud y los hábitos de vida saludable de los estudiantes de Bogotá en este caso del colegio Confederación Brisas del Diamante.

Población unidades de análisis

La población a estudio está relacionada con 24 documentos conceptuales y lineamientos legales que en materia de currículo para el área de la Educación Física se hayan publicado y se encuentren vigentes, estos documentos comprenden el ámbito internacional, nacional, distrital e institucional.

Otro elemento de selección de los documentos a partir de las siguientes palabras clave: hábitos de vida saludable, Currículo, educación física, estudiantes y promoción de la salud

Definición de variables

La siguiente selección de variables es la lupa con la que se analizan los documentos y se desprenden de la relación de las palabras claves, se definen en la primera fase del macro proyecto currículo del área de educación física como promotor de hábitos de vida saludable en escolares del distrito capital, y se revisa si cada una de estas variables las incluye el documento y cuál es su perspectiva

Concepto de educación física.

Hace referencia a la definición de la educación física desde el documento y se observan las tendencias frente a la salud desde su concepto.

Promoción de hábitos de vida saludable

Busca determinar que documentos tiene la promoción de hábitos de vida saludable como medio o como fin y si solamente lo enuncian en su contenido.

Lineamientos curriculares.

Se revisa las orientaciones pedagógicas y curriculares desde las planeaciones y lineamientos de los documentos tiene en cuenta la educación física y la salud.

Inclusión de género.

En esta variable se determina en que documentos se tiene en cuenta o no el derecho de la igualdad de posibilidades de hombres y mujeres frente a la educación física y la salud.

Educación física como estrategia metodológica.

Se revisa si la educación física se encuentra en el documento como estrategia en el desarrollo de hábitos saludables dentro o fuera de la escuela.

Alcance.

Esta variable determina a qué población se aplica cada documento si es de tipo internacional, nacional, local o institucional.

Instrumentos de recolección de la información

Los instrumentos permitirán tener una visión de la perspectiva e intereses de una realidad de acuerdo al contexto de cada documento.

Una vez definidas las unidades de análisis y teniendo en cuenta el diseño de la investigación, la siguiente etapa en el proceso corresponde a la recolección de la información. Para ello se utiliza un instrumento que facilite organizar la información pertinente extraída de cada uno de los documentos curriculares.

Se trata de una matriz estructurada que incluye las categorías de análisis y permite obtener y registrar comparativamente los contenidos de las fuentes investigadas. A partir de los cuales se van a generar la interpretación de los resultados, de acuerdo a los propósitos de investigación.

La primera matriz utilizada para recoger la información de cada documento fue la siguiente, permitiendo delimitar con cada variable e ir categorizando cada documento.

CARACTERIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Ficha 1

Título. Nombre	
Referencia bibliográfica	
Tipo de documento	
Alcance	

VARIABLES

Concepto de educación física	
Promoción de hábitos de vida saludable	
Lineamientos curriculares	
Inclusión de la perspectiva de género	
Educación física como estrategia metodológica	
Alcance	

Tabla 1. Caracterización del documento

El siguiente instrumento es una matriz general que facilita el análisis de forma práctica entre los documentos internacionales, nacionales, locales y el institucional que es el PEI - Proyecto Educativo Institucional del Colegio Confederación Brisas del Diamante de una forma vertical, analizando cada variable en los 24 documentos y un análisis horizontal que permite ver todas las variables con cada documento

Título del documento	Tipo de documento	Origen del documento	Referencia del documento	Concepto de educación física	Promoción de hábitos de vida saludable	Inclusión de género	Lineamientos curriculares	Educación física como estrategia	Alcance

Tabla 2. Matriz de recolección de información

Análisis de los datos

Para el análisis de la información se realiza primero una descripción teniendo en cuenta la estadística de cada variable y luego su posterior análisis que se desarrolla en el marco conceptual.

Capítulo 3

Marco Conceptual

El Currículo de la Educación Física

Currículo

La educación en el mundo va cambiando de acuerdo a los hechos coyunturales de cada época y se convierte en un factor de desarrollo de sus sociedades. Desde la OMS, la educación es un factor determinante de la salud “La educación a lo largo de toda la vida puede contribuir considerablemente al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades”. (UNESCO, 1997)

Para que la educación se empodere como elemento de desarrollo en una sociedad, se necesita de un currículo entendido como una serie de criterios, planes, programas, metodologías y procesos que contribuya a la construcción de la cultura y a la solución de problemas sociales, a partir de políticas y acuerdos que sean resultado del pensamiento e identidad de una sociedad.

Según (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) “es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que contribuyen a la formación integral y a la construcción de identidad nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional ”

Los componentes del currículo a analizar son el macro currículo que son los documentos internacionales, nacionales y locales sobre educación actividad física y educación física y el meso currículo que son los documentos institucionales que en este caso es (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002)

Macro currículo

El macro currículo recoge un pensamiento educativo frente a necesidades sociales, culturales y políticas en el mundo; de acuerdo con la concepción y pensamiento del ser humano en cada nación, teniendo en cuenta acuerdos mundiales. (UNESCO oficina regional de educación para America latina y del Caribe, 2001)

En los acuerdos mundiales propuestos sobre educación, (UNESCO, 2000), (Organisacion de las naciones unidas para la educacion , la ciencia y la cultura, 2015) se acuerda dentro de sus enunciados, una educación para todos, que dé solución a problemas que aquejan las naciones, tal como se presenta en el área de salud, relacionados de forma frecuente con la inactividad física y sus consecuencias.

Frente a este contexto, se proponen manifiestos, cartas, acuerdos, y normas en el mundo que plantean un macro currículo de políticas y estrategias que intervengan en la sociedad, planeando una estructura de posibilidades.

La educación física se convierte en un componente estratégico importante en el aseguramiento de derechos, y alternativa frente a la salud. Es por esta razón, que se analiza en este documento el macro currículo a través de las siguientes variables: concepto de educación

física, promoción de hábitos de vida saludable, lineamientos curriculares, inclusión de género, educación física como estrategia metodológica, alcance de los documentos.

El análisis y descripción de los documentos internacionales, nacionales, locales e institucionales, en cuanto a semejanzas y diferencias, dan una mirada de las dinámicas que aportan en la generación de una cultura hacia los hábitos de vida saludable. Son 24 los documentos analizados; de ellos, 6 son internacionales, 13 nacionales, 4 locales, y uno institucional.

De los documentos internacionales (6 documentos), el 66% son acuerdos ((OMS organización mundial de la salud , 1986), (UNESCO, 2015)) (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) y el 34% son documentos guía ((UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015), (UNESCO, 2013)).

En los documentos nacionales (13 documentos), 7 (53,8%) son legales ((Congreso de la Republica, 1991), (Congreso de la Republica de Colombia, 1994), (Congreso de la Republica de Colombia, 1995), (Congreso de la República de Colombia, 2004), (Congreso de la Republica de Colombia, 1994), (Congreso de la Republica, 1925), (Congreso de la Republica de Colombia, 1996); 4 (30,7%) documentos son conceptuales ((Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) (COLDEPORTES, 2009), (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006), y 15,4% (2 documentos) son orientadores ((Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006), (Alcaldia de Medellin, 2014)).

De los documentos locales (4 documentos), 3 (75%) son conceptuales ((Secretaria de Educación Distrital, 2012) (Secretaria de Educación Distrital, 2014), (Secretaria de Educación de Bogota, 2012) y uno (25%) es normativo ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009)).

Promoción de hábitos de vida saludable.

Esta variable nos permite observar a partir de los documentos, como es la perspectiva de promoción de la salud, y la importancia en cada uno de ellos

La variable promoción de hábitos de vida saludable en los documentos internacionales, aparece en los 6 documentos, representando el 100 por ciento. (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015), (UNESCO, 2013), (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970), (UNESCO, 2015), (FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) , (OMS organizacion mundial de la salud , 1986) Esta, aparece como una preocupación mundial por el impacto del sedentarismo como factor de riesgo frente a las enfermedades no transmisibles. En el documento (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) es importante ver como ratifica la importancia de la actividad física en la etapa escolar, durante y después de la jornada, asegurando una adherencia a la actividad física durante toda la vida, por el carácter formativo e incidente de la escuela. La (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) aporta a la promoción de hábitos saludables proponiendo la actividad física como un factor importante frente a las enfermedades no transmisibles, y el papel en la maduración de los niños y niñas cuando se hace de manera regular. La (UNESCO, 2015) propone que, en la escuela, es donde se aprenden conductas como los hábitos de la actividad física.

En los documentos nacionales, 11 de ellos retoman la promoción de hábitos saludables ((Congreso de la Republica, 1991), (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) (Congreso de

la Republica de Colombia, 1995) (Congreso de la Republica de Colombia, 1996), (Congreso de la Republica, 1925), (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010), (COLDEPORTES, 2009), (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006), (Alcaldia de Medellin, 2014) (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006), (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) que corresponde a un 77% de los documentos nacionales y a un 44% de todos los documentos analizados. En ellos, no se enuncia la promoción de hábitos saludables ((Congreso de la República de Colombia, 2004) (Congreso de la Republica de Colombia, 1994),) siendo un 23 por ciento de los documentos nacionales y un 12 por ciento del total de los documentos analizados.

En los documentos nacionales, se habla sobre el cuidado de la salud y el cuidado del cuerpo. En la (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) aparece en dos de sus ejes. Uno de ellos es el desarrollo motriz donde se enfatiza en el cuidado de la salud y el otro, es el eje de interacción socio cultural, en donde se dice sobre los comportamientos frente a la nutrición y el cuidado de la salud; pero no se desarrolla en el documento esta idea inicial.

A diferencia del anterior, el documento del (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) presenta una estructura y un eje dentro de la propuesta que tiene como referente la salud y el cuidado de sí mismo; y es la competencia axiológica corporal y la condición física una alternativa frente a las enfermedades no transmisibles.

El documento (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo

Territorial, 2006) Señala en un aparte que, dentro de las condiciones que se deben facilitar para los ciudadanos es el de generar ambientes saludables, y nombra el ejercicio como una de las condiciones.

En el documento de (COLDEPORTES, 2009), en el programa *Capacidad de gestión*, el objetivo número 9 propone coordinar a través de la comisión intersectorial de actividad física, la política de bienestar de la salud y educación. De la misma manera, en el objetivo sobre la promoción de la educación física, la recreación y el deporte en el cuadro 2, el programa número 6 "*cultura de hábitos de vida saludable* ", propone la caracterización de los hábitos saludables de los colombianos, para su posterior aplicación en los currículos escolares.

Los cuatro documentos locales retoman en un cien por ciento la promoción de hábitos saludables ((Secretaria de Educación de Bogota, 2012), (Secretaria de Educación Distrital, 2012), (Secretaria de Educación Distrital, 2014), ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009).

En el documento de la (Secretaria de Educación de Bogota, 2012) se referencia a la salud como una necesidad y como plantea un proyecto. Este último, relacionado con la jornada 40 x 40, el cual entre sus pilares fundamentales busca la construcción de salud, a partir del eje cuidado de sí. Al igual que, propone un cuidado del otro, situación que no se ve reflejada en los demás documentos. De la misma forma, se presenta como centro de interés del programa el "cuerpo, bienestar físico y vida saludable". En el documento sobre ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) en el numeral 3 sobre Bogotá, en cifras es importante la referencia a investigaciones sobre actividad física, sedentarismo y enfermedades no transmisibles, dándose

una propuesta incluyente de la actividad física y sus beneficios en las diferentes edades y el bajo costo que genera esta forma de prevención.

En el documento institucional (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) los hábitos de vida saludables se retoman desde el *Proyecto de tiempo libre*, como los aprendizajes que van a repercutir en la vida adulta desde la exploración hasta definir los talentos, oficios y gustos.

Concepto de educación física.

Esta variable permite ver como se contextualiza cada documento y las perspectivas de salud desde sus definiciones.

La variable, concepto de educación física, está en un 100% de los documentos internacionales; entre estos se destaca (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015), en la cual la definición es más específica con el tema de salud, determinando criterios como la planificación de la actividad física. Los demás documentos internacionales (OMS organización mundial de la salud, 1986) (FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) (UNESCO, 2013) definen la educación física como un derecho importante en todas las edades y es factor de inclusión.

El 24% de los documentos nacionales no tienen esta variable (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006) (Congreso de la República de Colombia, 1994) (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006)

En el marco nacional, es importante ver la evolución del concepto frente a necesidades de cada momento histórico, esta adaptación a la realidad, es la idea conceptual de la (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) y el concepto aparece en forma de esquema, donde dice que es una práctica social, un derecho del ser humano, una disciplina del conocimiento y una disciplina pedagógica. El (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) la define como área fundamental en la educación dentro de la formación integral, pero queda en un término muy amplio dentro de lo educativo. En (Congreso de la Republica, 1991) se conceptualiza desde el derecho de la recreación, el deporte y la educación física y el deber de la nación de dar las posibilidades y las condiciones para que se de este derecho. En (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006) es importante resaltar el aporte frente a la educación física como posibilidad frente al sedentarismo y como factor social de inclusión. En el documento (Congreso de la Republica de Colombia, 1995) se reglamenta lo que pide la constitución sobre los mecanismos para que se cumpla el derecho, y uno de ellos es el carácter obligatorio de la educación física en las instituciones. Así mismo, el (Congreso de la Republica de Colombia, 1996) reglamenta la obligatoriedad de la educación física dando los parámetros a través de logros básicos.

En este marco normativo y orientador, se retoma el documento actual de educación física del (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010), donde se conceptualiza la educación física, nombrando al cuerpo en movimiento como objeto de estudio. Un concepto que se referencia por el liderazgo de la educación física y el deporte es el de la (Alcaldia de Medellin, 2014) pero no permite aportar grandes elementos en el orden nacional.

Un documento que es un esfuerzo intersectorial es el de la (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio

de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006), en este documento nacional, se podría esperar una participación de profesionales relacionados con la actividad física, como elemento importante y estrategia de una escuela saludable, aunque en la realidad solo se da de forma somera.

En los documentos locales, el concepto de educación física está en un 100% de ellos. Es importante retomar el de la (Secretaria de Educación de Bogotá, 2012) donde se referencia la política pública de 40 por 40 y el de la (Secretaria de Educación Distrital, 2012) donde se da un concepto sobre las manifestaciones corporales y su carácter interdisciplinario frente a su contexto. El concepto de la educación física en el documento de la ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) tiene un carácter integral y retoma los diferentes acuerdos internacionales sobre el deporte y la actividad física, que le da gran importancia a la recreación y le da un sentido al movimiento social, y participativo.

En el documento institucional (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) el concepto de educación física nace del proyecto tiempo libre “recreando ando”, donde lo define como el aprovechamiento del tiempo libre a través del deporte, la lúdica generando hábitos de higiene mental y física.

Lineamientos curriculares.

Los lineamientos curriculares, son la forma como se estructura cada propuesta y depende de un pensamiento colectivo resultado de adaptación a necesidades de un momento, de un contexto.

La variable de lineamientos curriculares se plantea en los 6 documentos internacionales siendo el 100% ((FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) (FIEP

Federación Internacional para la Educación Física, 1970) (OMS organización mundial de la salud, 1986) (UNESCO, 2015) (UNESCO, 2013) (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015). En el documento internacional de la (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) se plantean los siguientes lineamientos, como perspectiva de una educación física de inclusión desde 3 ejes, la protección y salvaguardia de la infancia, la alfabetización física y la inclusión. Los demás documentos no se plantean estructuras de lineamientos, pero se dan orientaciones y objetivos macro, como el que la educación física, asegure la práctica de actividad física a lo largo de la vida.

En los documentos nacionales, 8 documentos contienen lineamientos u orientaciones correspondiendo a un 55 %. ((COLDEPORTES, 2009) (Decreto 1860, 1994) (Congreso de la Republica, 1925) (Congreso de la Republica de Colombia, 1996) (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) (Alcaldía de Medellín, 2014). Cinco de ellos, no contienen lineamientos en educación física, lo que corresponde a un 45% ((Congreso de la Republica de Colombia, 1995) (Congreso de la Republica, 1991) (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006) (Congreso de la República de Colombia, 2004) (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006)

Se destacan dos documentos frente a la variable, que son, el de la (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) y el (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010). En el primer documento se plantean los siguientes ejes: desarrollo motor, organización del tiempo y el espacio, integración social, formación y realización técnica, expresión corporal y recreación lúdica. El documento número 15 propone 3 ejes: competencia

motriz, competencia axiológica corporal y competencia expresiva corporal. Cuando se conceptualizan estos ejes, no existen grandes diferencias, solo que, en el documento (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) reagrupa en 3 los ejes, lo anteriormente enunciados.

El documento de la ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) propone los lineamientos desde una matriz, donde inicialmente se reforman los lineamientos, pensado en la situación sociocultural para posteriormente crear un currículo de calidad, que se pueda evaluar a partir de estándares.

La variable de lineamientos curriculares en los documentos locales de Bogotá, se encuentra en el total de documentos siendo un 100% (((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) (Secretaria de Educación Distrital, 2014) (Secretaria de Educación de Bogota, 2012) (Secretaria de Educación Distrital, 2012). Estos documentos del Distrito se analizan desde una perspectiva histórica que da una luz frente a la evolución de lineamientos curriculares. El documento de la ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) propone 5 líneas de acción, a saber: aumentar la participación, fortalecer la institucionalidad, ampliar la formación, mejorar los parques y escenarios y entornos, optimizar la información y la comunicación. A partir del objetivo de la política pública de aumentar la participación, se generó el Programa el currículo para la excelencia 40 por 40. El tercer objetivo, relacionado con aumentar la formación, propone como estrategia "educación para una vida activa “a través del empoderamiento de la educación física en el proyecto educativo institucional. En el siguiente documento de la (Secretaria de Educación de Bogota, 2012) en el objetivo 2, del árbol de objetivos del plan, propone la jornada 40 por 40. En los lineamientos que se proponen en dicho documento, los ejes a saber son: manifestaciones expresivas del cuerpo, manifestaciones lúdicas,

el cuerpo que juega y aprende, manifestaciones corporales y construcción de salud, y la importancia que le da al documento sobre los anteriores ejes como territorio social.

En el documento institucional (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) se propone como lineamientos, unas actividades institucionales a desarrollarse como parte del proyecto tiempo libre.

Inclusión de género.

La variable de inclusión de género es definida como la estrategia que tiene en cuenta la igualdad derechos de hombres y mujeres (AWID asociacion para los derechos de la mujer y el desarrollo, 2004) Dicha variable, permite ver el concepto de justicia, y la forma integral de proponer planes y políticas.

En el 100% los documentos internacionales se tiene en cuenta la variable ((FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) (OMS oraganizacion mundial de la salud , 1986) (UNESCO, 2015) (UNESCO, 2013) (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015).

El documento de la (UNESCO, 2013) en la comisión 1 de los derechos fundamentales frente al deporte y la educación física, se determina el incremento de participación en el deporte de las niñas y mujeres. De la misma forma, en el documento (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) en el capítulo 3, sobre garantizar una política de inclusión, y en el numeral 3.1.1 género, se propone como hacer una educación física con características que ofrezcan posibilidades afines al género, para poder poner en acción una política inclusiva. Un documento que permite un empoderamiento de la inclusión es el (FIEP Federación Internacional para la

Educación Física, 1970) por enunciar acuerdos y normas que se han propuesto en el mundo contra cualquier clase de discriminación.

En los documentos nacionales, aunque ningún documento es excluyente con respecto al género, éstos no tienen un párrafo o capítulo sobre inclusión de género; solo aparece en el de (COLDEPORTES, 2009) y se enuncia, en el de la (Secretaria de Educación de Bogotá, 2012) como una acción del numeral 3 "mujer y deporte " en donde se asume la participación de la mujer desde la institucionalidad, como un compromiso en el deporte, la educación física, y además su participación en lo organizacional. Sin embargo, es una debilidad, el no asumir este planteamiento en la mayoría de los documentos nacionales, siendo el documento del (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010), un documento orientador, que recoge además de las problemáticas nacionales, no aparece como una de sus orientaciones, la inclusión de género.

En los documentos locales, no es excluyente, pero 3 documentos tienen dentro de su contenido, como numeral de un capítulo, la inclusión de género, y esto corresponde a un 75% (Secretaria de Educación Distrital, 2012), (Secretaria de Educación Distrital, 2014), ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009). Dentro de los ejes transversales de la propuesta de la (Secretaria de Educación Distrital, 2014), está el enfoque de género, en el numeral 3.5.2, donde proponen acciones que fortalecen la inclusión de género desde la visión de equidad. De la misma forma, en el Plan Sectorial de Educación, aparece en el numeral 3.3.5 sobre inclusión, como uno de sus elementos, la equidad de género. El documento de la ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) en los objetivos del milenio, el numeral 3 dice que se debe proponer el empoderamiento de la mujer y la equidad, y da como estrategia la participación en el deporte y su liderazgo. Es importante observar la coherencia en la inclusión de género, cuando se propone en el documento de la (Secretaria de Educación Distrital, 2012) la propuesta metodológica. En el

documento (Secretaría de Educación Distrital, 2014) se reafirma las pautas para trabajar el enfoque de género, en el numeral 4.4.2 donde es uno de sus ejes transversales, dando las estrategias para hacer realidad la inclusión de género.

En el documento institucional (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) en la inclusión de género dice el numeral 5.2.2 sobre las diferencias de género y tiempo libre y que existen unas inequidades frente a las posibilidades que se presentan para niñas y niños.

La educación física como estrategia metodológica.

En esta variable se observa como la educación física se tiene en cuenta como herramienta y estrategia en la promoción de hábitos de vida saludable.

La variable la educación física como estrategia metodológica en 5 de los documentos internacionales, plantea a la educación física como una estrategia, siendo el 83% (FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) (UNESCO, 2015) (UNESCO, 2013) (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015),). Solo un documento (OMS Organización Mundial de la Salud, 1986) no tiene como estrategia la educación física, siendo el 17%.

Dentro de los acuerdos y documentos internacionales (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) se proponen estrategias como la aplicación de políticas, y dentro de ellas, es importante destacar la recomendación que hace del tiempo en el currículo, donde se determina que debe ser el suficiente para adquirir los beneficios de salud y éstos deberían ser conocidos por la comunidad, para que por medio de acciones intersectoriales se den estas exigencias. Es

importante para Colombia retomar este tipo de estrategias, para extender el horario de las 2 horas trabajadas en la clase de educación física según los currículos del país.

El manifiesto mundial de la educación física propone las condiciones para que se desarrolle el área de la educación física, frente a los medios, los equipamientos y las herramientas de los educadores. El documento de la (UNESCO, 2013) es importante como guía para la política de los países, para determinar las pautas para diferentes organismos del estado en el desarrollo del deporte y la educación física.

En 12 (93%) documentos nacionales, de alguna manera, se tiene a la educación física como estrategia((COLDEPORTES, 2009) (Decreto 1860, 1994) (Congreso de la Republica, 1925) (Congreso de la Republica de Colombia, 1996) (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) (Alcaldia de Medellin, 2014) (Congreso de la Republica de Colombia, 1995) (Congreso de la Republica, 1991) (Congreso de la República de Colombia, 2004) (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006). Un documento no contiene a la educación física como estrategia (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006) correspondiendo a un 8%. En los documentos nacionales, la educación física como estrategia (COLDEPORTES, 2009), aparece como lineamiento, pero dirigido hacia el deporte con su aporte formativo. El documento (Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN, 2000) tiene todo un planteamiento desde sus ejes y enfoque metodológico hasta llegar una malla curricular. El documento del (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) sobre las orientaciones pedagógicas para la educación física, tiene planteamientos muy similares con la diferencia de que en su plan de estudios contempla un eje

más, que es el de la competencia axiológica corporal, que tiene un proceso frente a la salud y la promoción de hábitos saludables.

En los documentos locales, los 4 documentos analizados contienen a la educación física como estrategia siendo el 100%.

En el documento de la (Secretaria de Educación de Bogotá, 2012) el tercer objetivo sobre el acceso al deporte y la cultura, que, a su vez, tiene como estrategia del currículo, desarrollar la educación física y sus centros de interés, con el fin de alcanzar la excelencia como uno de sus núcleos. Dichas estrategias se retoman luego en los documentos de la (Secretaria de Educación Distrital, 2012) (Secretaria de Educación Distrital, 2014), donde se diferencia de la propuesta local, porque propone 2 elementos que no se tienen en cuenta en otros documentos o simplemente se nombran y no son un eje transversal. Dentro de ellos, está el enfoque de género y dentro del plan curricular está en uno de los centros de interés a desarrollar del área de educación física, que son "las manifestaciones corporales y construcción de la salud". El último documento en esta variable es el de la ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009), el cual en su tercer objetivo, "ampliar la formación", propone como estrategia, velar por la incorporación de la educación física, la recreación y el deporte en los proyectos educativos institucionales fortaleciendo su desarrollo en todas las etapas escolares y como parte de la estrategia de una vida más activa.

En el documento institucional (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) la educación física esta como parte de las áreas fundamentales y como parte del proyecto tiempo libre.

Alcance.

Esta variable permite clasificar los documentos de acuerdo a la población hacia la que va dirigida.

En esta variable, seis de los documentos tienen alcance internacional, siendo el 25%, ((FIEP Federación Internacional de la Educación Física, 1995) (FIEP Federación Internacional para la Educación Física, 1970) (OMS organización mundial de la salud , 1986) (UNESCO, 2015) (UNESCO, 2013) (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015), 13 documentos (tienen alcance nacional, siendo el 54%, 4 documentos tienen alcance local o distrital siendo el 16%, y un documento es institucional, siendo el 4%.

Las variables analizadas permitirán tener una perspectiva frente a lo que plantea el meso currículo y su relación con el contexto internacional y nacional para facilitar posteriormente la reconstrucción o afirmación de un Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a los aciertos y deficiencias en cuanto a la promoción de hábitos de vida saludable.

Meso currículo

Según el (Congreso de la Republica de Colombia, 1994) “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.

Según las condiciones sociales y culturales, en el colegio Confederación Brisas del Diamante por las dinámicas y características de la localidad Ciudad Bolívar, es importante

destacar la falta de oportunidades de los egresados en el mundo laboral según (Equipo ASIS local , 2012) el diagnóstico hecho en la localidad por el hospital Vista Hermosa y en una caracterización realizada en el año 2010 en el colegio Confederación Brisas del Diamante donde se ratifica esta necesidad, pero además aparece en dicha caracterización el interés por el arte y el deporte.

Una comunidad con unas necesidades económicas que se manifiestan en carencias alimentarias y, la falta de recursos para la consecución de materiales básicos para desarrollar trabajos escolares, tales como libros y demás materiales didácticos.

Componente de fundamentación.

El colegio define el documento (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) como “comunidad que aporta herramientas y estrategias para la construcción de proyectos de vida” e intenta dar respuesta a las necesidades del contexto a través de la oferta de dos énfasis que lideran los aspectos académicos. Estos énfasis, son comercio y gestión empresarial y el otro es inducción a la tecnología de alimentos, los cuales no tienen en cuenta aquella otra necesidad de movimiento y creatividad, a través del arte y la educación física.

Con un diseño curricular definido desde el Ministerio de Educación Nacional como “la planeación de una estructura y plan de estudios que atiende a necesidades de un contexto social” que plantea además de las áreas fundamentales unas áreas que apoyan los dos énfasis.

Componente administrativo.

El Colegio cuenta con una planta docente distribuida de la siguiente manera; en la jornada de la mañana de la sede A ; 4 docentes del área de matemáticas, en el área de ciencias naturales 4 docentes, en el área de humanidades 4 docentes, en el área de comercio 3 docentes, en el área de sociales 5 docentes, en el área de artes 2 docentes, un docente de educación física, dos docentes en un programa del colegio, denominado aceleración del aprendizaje y, dos docentes que apoyan los dos énfasis de comercio y alimentos. El docente de educación física está en una proporción del 3.7 % con respecto al número de docentes de las diferentes áreas en la jornada de la mañana.

El personal administrativo está distribuido de la siguiente manera 1 persona encargada de la biblioteca y persona en pagaduría, 1 persona en almacén, una en secretaria de rectoría, 2 personas en secretaria académica. Siendo el número de personas que laboran en el sector administrativo un 0.3% con relación a la cantidad total de estudiantes. La relación es de un administrativo por cada 312 estudiantes.

Los docentes en la jornada de la mañana son 27 para 507 alumnos, estableciendo una relación de distribución de un docente por cada 19 estudiantes, pero por que cada área tiene una intensidad de horas diferente y por la infraestructura del colegio cada grado tiene un promedio de 35 estudiantes por aula.

Para el desarrollo de la clase de educación física, el colegio cuenta con una cancha múltiple de 24 por 10 metros y una cancha de voleibol de 15 por 6 en un terreno con desnivel y un espacio encerrado, disponible para cuando las condiciones climáticas no permiten desarrollar las actividades al aire libre.

En el año 2015, el documento (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) sufre unas modificaciones apoyadas en el numeral 3 del capítulo 3 en el artículo 15 del (Congreso de la Republica de Colombia, 1994). Dichas modificaciones surgen gracias a que es un organismo que se adapta a las necesidades y contexto de la localidad.

Se revisan los planes de estudio apoyados en la asesoría desde la Secretaria de Educación Distrital con lo concerniente a ciclos, pero el colegio decide desde su realidad no asumir esta forma de estructurar el currículo, sin perder el apoyo de la Secretaria; la cual asume una postura de retroalimentar cada área fundamental y optativa que son las que apoyan los énfasis, y en este proceso se revisan los planes de estudio y se transforman algunos, como es el caso de educación física.

Componente pedagógico y curricular.

El modelo que se propone en el documento (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) es el constructivismo desde autores como Vygotsky, quien plantea herramientas para organizar y construir los aprendizajes; y David Ausubel quien dice, que es aprender y asimilar nuevos aprendizajes y herramientas para aplicarlos a diferentes contextos.

Estos son algunos de los referentes que retoma el documento (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002). El modelo requiere un enfoque que permita direccionar metodologías, tal como lo propone Ausubel desde el aprendizaje significativo, y lo que aprende cada día, debe tener una relación con los intereses de los estudiantes y de su contexto. Se plantea como un reto para cada una de las áreas en el

momento actual, implementar este enfoque y modelo dentro de los aspectos que direccionen un quehacer pedagógico diario.

La siguiente distribución está dada por la relación de las horas que tienen los estudiantes de cada asignatura durante la semana. Siendo 7 horas pedagógicas de 47 minutos con un descanso de 30 minutos, para un total de 35 horas pedagógicas a la semana, siendo un total de 30 horas de 60 minutos.

Para el ejercicio de este análisis se enunciara la distribución teniendo en cuenta que cada sesión de clase que consta de 47 minutos, (esta información es la perteneciente del año 2016 pero no se encuentra actualizado en el documento (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002)

Los estudiantes de los grados sextos y séptimos coinciden en la cantidad de horas en la semana, por asignatura distribuyéndose así. En el área ciencias naturales y educación ambiental están las asignaturas de ciencias naturales con 4 horas en la semana, física con 1 hora. En el área de ciencias sociales son 4 horas. En el área de democracia 1 en el área de ética 1 hora de clase, 1 hora en el área de religión. En el área de humanidades con 4 horas de la asignatura de lengua castellana, y 2 horas en la asignatura de inglés. En el área de matemáticas están las asignaturas de aritmética con 3 horas, geometría 1 hora, 1 hora de estadística, informática 1 hora. En el área de artes esta danza con 1 hora y música con 2 horas. Las siguientes son las horas que hacen parte de los dos énfasis del colegio. Comercio con 3 horas. 3 horas de introducción a la tecnología de alimentos y finalmente educación física con 2 horas.

Para los grados de octavo y noveno se distribuyen también de forma similar. Para el área de ciencias naturales están las asignaturas de biología con 4 horas, y física 1 hora de clase. Para

el área de ciencias sociales son 4 horas en la asignatura de ciencias sociales, 1 hora de democracia, 1 hora de ética, 1 hora de religión. En el área de humanidades esta lengua castellana con 4 horas e inglés con 2 horas. En el área de matemáticas esta geometría 1 hora, en estadística 1 hora, algebra con 3 horas. En el área de artística con 2 horas en música y uno hora de danzas, informática con 2 horas, contabilidad con 2 hora. Tecnología de alimentos con 3 horas y educación física con 2 horas.

Finalmente los grados decimo y once distribuye así sus asignaturas en la semana; ciencias naturales con las asignaturas de física con 3 horas y química con 3 horas. En el área de ciencias sociales 1 hora, economía 1 hora, ciencias políticas con 1 hora, filosofía 2 horas. Ética 1 hora religión 1 hora. En el área de humanidades están las asignaturas de lengua castellana con 3 horas, 2 horas en inglés. En el área de matemáticas están las asignaturas de estadística con 1 hora, trigonometría 3 horas en decimo y calculo 3 horas en grado 11. En área de artes con la asignatura de danzas 2 horas y 1 hora de música. El área de informática 2 horas.

De las asignaturas de los énfasis en inducción a la tecnología de alimentos 3 horas de laboratorio de alimentos 1 hora de bioquímica. 1 hora de microbiología y 1 hora de metodología de investigación. Para el énfasis de comercio y gestión empresarial están las asignaturas de producción documental por 4 horas y 1 hora de emprendimiento. Finalmente, educación física con 2 horas.

La siguiente relación demuestra lo que pasa comúnmente en los colegios oficiales del país ya que esta estructura está basada en la normatividad del Ministerio de Educación Nacional. De 35 horas pedagógicas de 47 minutos solo 2 horas son dedicadas a la dimensión corporal a partir de la educación física siendo el 5.7 %, o de 1800 minutos a la semana de clase normal un 5.2%

se dedican a la clase de educación física, ya que las otras están dedicadas a desarrollar solo la parte cognitiva sin olvidar que el movimiento también desarrolla las demás dimensiones del ser humano. En algunos cursos como el grado decimo y once se trabaja también el cuerpo a través de la danza.

Los estudiantes desde segundo de primaria hasta el grado séptimo asisten a la jornada 40 por 40 en la jornada contraria a su horario regular, y en ella desarrollan las siguientes actividades, danzas y deportes como tenis de mesa y microfútbol por espacio de 8 horas, en la semana. Los demás grados no asisten por que el colegio no cuenta con la infraestructura necesaria para atender a esta población

Los grados decimos y onces asisten a su jornada contraria en un complemento de los énfasis de la institución de comercio y gestión empresarial e inducción a la tecnología de alimentos llamado media fortalecida con una distribución de 10 horas en la semana, este trabajo está liderado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)

En cuanto a programas especiales de inclusión, en el Colegio, se ve reflejado en la necesidad de atender a una población indígena proveniente del Chocó, por el fenómeno del desplazamiento. Esta población pertenece a la cultura indígena de Wounaan, y con ellos se realiza un acompañamiento desde la Secretaria con un trabajo de inclusión en cuanto a la enseñanza del idioma español y la nivelación de algunas asignaturas fundamentales.

El colegio tiene otro programa que se ofrece como atención a la comunidad, este es el de aceleración del aprendizaje y el de procesos básicos. Esta propuesta busca la inclusión de niñas y niños en condición de extra edad, (jóvenes que pasan los parámetros de edad normal estipulado

para cada grado) a los procesos académicos, que por situaciones sociales y culturales no saben leer ni escribir o se tuvieron que retirar de la vida escolar.

El proyecto educativo institucional del colegio intenta ser un organismo vivo y adaptarse a los cambios, pero adolece de un trabajo de actualización de cambios que se van dando en la institución.

Conclusiones

En el mundo se han planteado acuerdos y manifiestos desde la OMS y la educación física importantes, a pesar de ello, el sedentarismo sigue siendo el cuarto factor de riesgo a nivel mundial. El observatorio de drogas de Colombia dice que cada vez más personas consumen drogas a pesar de los esfuerzos que se hacen en campañas de prevención como la que plantea el gobierno de (vigilancia epidemiológica del abuso de sustancias psicoactivas, 2012) (Observatorio de drogas en Colombia, UNODC, MSPS, CICAD, OEA, 2011). Estos dos hábitos no saludables, comprometen cada vez más seres humanos en Colombia y en especial en el Distrito Capital.

Se destacan documentos en este análisis documental, en el marco mundial, (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) por desarrollar y dar estrategias en la aplicación de políticas frente al sedentarismo, que propone referentes reales de algunos países, que tiene en cuenta la inclusión y propone estrategias frente a la participación dándole mayor importancia a la educación física como estrategia política y metodológica.

El marco nacional es importante, (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2010) por permitir recoger la problemática y tratar de dar posibilidades de solución a problemas con el sedentarismo. En los documentos locales, se destacan 2 documentos ((Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) (Secretaria de Educación Distrital, 2012), que dan derroteros importantes basados en los acuerdos internacionales y recogen la problemática social actual. Es

una propuesta inclusiva, dando planes y estrategias desde la equidad de género y la educación física, como estrategia frente a los malos hábitos de vida, proponiendo un proceso sistemático.

Con respecto a la relación del (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) con los documentos nacionales y distritales e internacionales se evidencian los siguientes elementos, de un documento que cambia constantemente, de acuerdo a realidades de su contexto, que retoma la parte normativa desde la (Congreso de la República de Colombia, 1994) (Congreso de la República, 1991) ley que reglamenta el PEI de los colegios (Congreso de la República de Colombia, 1994). En el documento (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) se nombra el proyecto transversal del tiempo libre, que en uno de sus ejes está el desarrollo de torneos deportivos aplicando el carácter formativo que propone el documento ((Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte), 2009) frente a la sana utilización del tiempo libre.

Dentro de la institución como parte de las dinámicas del colegio Confederación Brisas del Diamante se lleva a cabo desde el año 2015, el programa de 40 por 40 como una jornada donde se desarrollan diferentes actividades lúdicas y deportivas, favoreciendo el aprovechamiento del tiempo libre, dentro de los programas propuestos por la política distrital Bogotá Humana, (Secretaría de Educación Distrital, 2012)

Propone el documento internacional de la (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) que “Los niños de 5 a 17 años deberían acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa” que es lo que intenta el colegio por medio de la jornada extracurricular. La jornada de 40 por 40, junto con cambios en el currículo de educación física

intenta proponer una alternativa frente a hábitos de vida de los estudiantes, ya que se presentan problemáticas como el consumo de psicoactivos como lo constata el proyecto en el Colegio Confederación Brisas del Diamante denominado (Islena Peña, 2014).

El colegio Confederación Brisas del Diamante IED aplica la normatividad nacional y distrital frente a lo que debe ser un proyecto educativo institucional, que intenta dar respuesta a unas necesidades de la comunidad; siendo la localidad de Ciudad Bolívar una de las localidades con más problemas frente al factor de riesgo de consumo de psicoactivos; (Equipo ASIS local , 2012) estando el colegio no ajeno a esta problemática, se diría que el documento (Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) es un documento vivo que está en la búsqueda constante de alternativas de solución, reelaborando hacia su interior, nuevas propuestas como es la jornada de 40 por 40 y la “cátedra interdisciplinaria de cuerpo y movimiento” que nace como la propuesta desde la educación física frente a los problemas de los jóvenes, y a los hábitos de vida sana, retomando los documentos orientadores y legales con la preocupación de la baja intensidad horaria de la clase de educación física, con las 2 horas semanales insuficientes frente a las necesidades movimiento de los jóvenes (niños y niñas).

Los documentos de la educación física son propuestas que se van creando de acuerdo a necesidades de cada época y contexto. (Concejo de Bogota D.C, 2015) Esta es una evidencia de que la ciudad se está preocupando por el efecto de las enfermedades no transmisibles y su relación con el sedentarismo como una causa importante de mortalidad, y se establecen estrategias, como

la promoción y prevención, a partir de la práctica de la actividad física durante toda la etapa escolar, con la orientación de profesionales de la educación física.

Recomendaciones

Es necesario que la educación física se empodere articulándose a través del documento (Concejo Académico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante, 2002) fortaleciendo un currículo con visiones desde lo intersectorial como lo propone el documento (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) en el capítulo de alianzas comunitarias o como lo intenta el documento (Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2006), con una propuesta de elementos para mejorar los contextos y las condiciones de la actividad física.

Esta investigación genera cuestionamientos con una población con hábitos de vida como el consumo de psicoactivos en el Distrito y en el colegio Confederación Brisas del Diamante; por lo tanto, el currículo deberá tener una flexibilidad como lo dice el documento (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015), donde se adapte a contextos y realidades de comunidades con necesidades especiales.

Otra problemática que se presenta en el colegio, es el sedentarismo que es más notorio en la mujer, dejando débil el proceso educativo, tal como lo dicen los documentos internacionales sobre la educación física y la actividad física, donde afirma que este tipo de discriminación afectará el buen desarrollo de una sociedad.

Con estas características se observa la vulnerabilidad y junto con la carencia de la familia, se convierte en un factor en contra de la adquisición de hábitos de vida saludable. A pesar de ello, se busca ser protagonista en la construcción de un estilo de vida, de cada egresado de un colegio público como el Confederación Brisas del Diamante, intentando disminuir el riesgo del padecimiento de enfermedades crónicas no transmisibles (UNESCO, 2013). El aplicar las recomendaciones sobre realizar 60 minutos diarios de actividad física que reduce los factores de riesgo (UNESCO sector ciencias sociales y humanas, 2015) implica una serie de decisiones que le dan rumbo a un ser humano para alcanzar una vida plena; y desde allí revisar ¿cómo podría la educación física aportar significativamente a esta decisión? Esto hace pensar, que se debería trabajar como un proyecto de vida desde todas las aristas posibles y repensar didácticas y contenidos frente a la ausencia del sentido del currículo para los estudiantes frente a la problemática del sedentarismo.

La formación de un ser saludable implica proponer estrategias que caracterizan a ese ser dentro de la diversidad, e intentar resolver preguntas, tales como ¿cuál es la actividad física en la que me siento a gusto? ¿Cómo podrían sustituir aquellos vacíos de sensaciones que busca llenar un adicto? Lo anterior se asocia con la forma de actuar y pensar de cada ser humano y todas aquellas sensaciones que producen las experiencias motrices que permiten una adherencia hacia los hábitos de vida saludable, la educación física y la actividad física (NACIONES UNIDAS oficina contra la droga y el delito red mundial de jóvenes, 2003)

Los hábitos saludables no son una imposición, deberían ser parte de la rutina de vida que resulte agradable al individuo, y se deberían aprender desde la escuela con estrategias donde las clases posibiliten experiencias del ser.

El syllabus debe ofrecer posibilidades inclusivas y equitativas, que permitan elementos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios, que permeen otras dimensiones del ser humano. Implementar una cátedra de cuerpo y movimiento, que trascienda a descubrir estilos de vida saludable, con características desde la autenticidad y con una proyección de transformación en la cultura de la localidad de Ciudad Bolívar. La cual cuenta con problemáticas tan fuertes que resumen un poco lo que pasa en el país frente a la violencia, pero, sobre todo, a esa falta de respeto por la vida. ¿Si se sintiera un respeto por la vida y más conciencia frente al sedentarismo, se podrían controlar de forma más afectiva las consecuencias funestas de los mimos? ¿Si hay respeto por la vida en Bogotá, disminuiría el consumo de psicoactivos?

Como no aprovechar desde la escuela ese gusto indiscutible por la clase de educación física y poder mostrarles a esos seres que aprenden más desde el hacer, un amor por la vida, por el movimiento y por la actividad física.

Bibliografía

- (Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte). (2009). *Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009 - 2019*. Bogota: panamericana formas e impresos SA.
- Alcaldia de Medellin. (2014). *medellin construye un sueño*. Medellin: impresos begon s.a.s.
- AWID asociacion para los derechos de la mujer y el desarrollo. (2004). *la inclusion de la perspectiva de genero ¿ es util para los derechos de las mujeres ?* CANADA: AWID.
- Barata, N. P. (1998). individualizacion, diferencia y calidad de vida en el deporte . En *deporte y calidad de vida* . librerias deportivas Esteban Sans.
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, Vol. 14 (1): 61-71, 2005.
- COLDEPORTES. (2009). *Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Edcuación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019* . Bogota: COLDEPORTES.
- cols, B. y. (1990). *exercise, fitness and health*.
- Concejo Academico y Concejo Directivo Colegio Confederación Brisas del Diamante. (2002). *Proyecto Educativo Institucional Colegio Confederacion Brisas del Diamante*. Bogota.
- Concejo de Bogota D.C. (2015). *acuerdo 614*. Bogota: Secretaria general de la Alcaldia mayor de Bogota D.C.
- Congreso de la Republica. (1925). *ley 80 del 25*. Bogota: Congreso de la Republica.
- Congreso de la Republica. (1991). *Constitución Politica de Colombia*. Bogota: Congreso de la Republica.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1994). *Decreto 1860*. Bogota: congreso de la republica.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1994). *ley 115 del 94*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional Colombia.

- Congreso de la Republica de Colombia. (1995). *ley 181 del 95*. Bogota: Congreso de la Republica.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1996). *resolucion 2343 del 96*. Bogotá: Congreso d la Republica.
- Congreso de la republica de colombia. (2004). *Ley 934 de 2004*. Bogota: congreso de la republica.
- Congreso de la República de Colombia. (2004). *Ley 934 de 2004*. Bogota: congreso de la republica.
- Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico MEN. (2000). *Lineamientos curriculares educacion fisica recreación y deportes*. Bogota: magisterio.
- Equipo ASIS local . (2012). *Diagnostico local de salud ciudad bolivar*. Bogota: Bogota humana.
- FIEP Federación Internacional de la Educación Física. (1995). *manifiesto mundial de la educación fisica*. Lima: FIEP.
- FIEP Federación Internacional para la Educación Física. (1970). *manifiesto mundial de la educacion fisica*. Lisboa: fiep.
- Islena Peña, A. B. (2014). *piensa bien, piensa logico di no a la droga* . Bogota: Confederacion Brisas del Diamante .
- James F Sallis, O. (1999). *Phisycal activity and behavioral medicine*. Thousand Oaks,ca: Sage. .
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación universidad de Huelva*, 167-179.
- Ministerio de Educación Nacional Colombia. (2006). *Plan Decenal de Educación 2006-2016*. Bogota: ministerio de educacion nacional.
- Ministerio de Educación Nacional Colombia. (2010). *Documento numero 15 orientaciones pedagogicas para la educacion fisica la recreacion y el deporte*. Bogota: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de la Protección Social y Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública. (2010). *Morbilidad y mortalidad de la poblacion colombiana*. Bogota: imprenta nacional de Colombia.
- NACIONES UNIDAS ofisina contra la droga y el delito red mundial de jovenes. (2003). *El deporte como instrumento de prevencion del uso indebido de drogas*. viena: naciones unidas.
- Observatorio de culturas . (2010). *actividad fisica y sedentarismo en Bogota*. Bogota: subdireccion imprenta distrital.
- Observatorio de drogas en Colombia,UNODC,MSPS,CICAD,OEA. (2011). *estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en poblacion escolar*. Bogota: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en Colombia.

- OMS oraganizacion mundial de la salud . (1986). *carta dde otawa*. Otawa: OMS.
- Organisacion de las naciones unidas para la educacion , la ciencia y la cultura. (2015). *la educacion para todos 2000-2015 logros y desafios*. Paris: UNESCO.
- Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2006). *Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables. Escuela Saludable y Vivienda Saludable* . BOGOTA: nuevas ediciones Ltda.
- Secretaria de Educación de Bogota. (2012). *Bases para el plan sectorial de educación 2012-2016 Calidad para todos y todas*. Bogota: SED.
- Secretaria de Educación Distrital. (2012). *Curriculo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Educación Física, Recreación y de Deportes*. Bogota: SED.
- Secretaria de Educación Distrital. (2014). *Currículo para la excelencia académica y la formación integral - orientaciones generales*. Bogota: jerlec digital editores SAS.
- UNESCO. (1997). *Promocion y educacion para la salud* . Hamburgo: departamento de publicaciones, instituto de la UNESCO para la educacion .
- UNESCO. (2013). *Declaración de Berlín* . Berlín : UNESCO.
- UNESCO. (2015). *Carta internacional de la educación física* . Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2000). *Foro mundial sobre educación* . DAKAR: GRAPHOPRINT.
- UNESCO oficina regional de educación para America latina y del Caribe. (2001). *situacion educativa 1980-2000*. Santiago de Chile: UNESCO Santiago.
- UNESCO sector ciencias sociales y humanas. (2015). *Educacion fisica de calidad*. Paris: UNESCO.
- UNESCO sector ciencias sociales y humanas. (2015). *Educacion fisica de calidad*. Paris: UNESCO.
- Varela, C. (2011). Actividad física y sedentarismo en jóvenes universitarios de Colombia: prácticas, motivos y recursos para realizarlas". *colombai medica vol 42*, 269-77.
- vigilancia epidemiologica del abuso de sustancias psicoactivas. (2012). *abuso de sustancias psicoactivas Bogota D.C*. Bogota: alcaldia mayor de Bogota D.C.

Anexos

Instrumento de recolección de datos

Fichas de trabajo

Caracterización del documento

Título. Nombre	Lineamientos Curriculares
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional. (2002). Serie Lineamientos Curriculares: Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá. (1ª Ed.)
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Recorre las diferentes concepciones la educación física y como se ha desarrollado a nivel nacional. Concluye que es una disciplina que hace parte de la educación colombiana para responder a las
------------------------------	---

	necesidades del país.
promoción de hábitos de vida saludable	Aparece en el documento una dentro del capítulo del enfoque como como uno de los medios que utiliza la educación física es la relación de actividad física y salud y muestra como es importante que desde lo social se haga evidente esta relación
lineamientos curriculares	Documento base para el desarrollo de los planes y propone unos ejes que desde salud sería el de desarrollo metros ya que es el que tiene que ver con el tema de salud
inclusión de genero	Es genérico en las expresiones, por ejemplo estudiantes, no hace diferencia cuando habla de hombres o mujeres.
educación física como estrategia metodológica	No es específico al determinar a la educación física como estrategia metodológica para la promoción de HVS
Alcance	Fue editado y difundido ampliamente para ser desarrollado por los maestros.

Caracterización del documento

Título. Nombre	Ley 80 del 25
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional. Congreso de la República 1925
Tipo de documento	Normativo
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Esta ley recoge los primeros conceptos serios entorno a la educación física como elemento formador en la escuela; depende de las antiguas escuelas en deporte y actividad física de Europa.
promoción de hábitos de vida saludable	Hace referencia a la Salud y a la higiene corporal pero no especifica para la época el término hábitos de vida saludable, ya que no se manejaba, dicho vocablo.

lineamientos curriculares	Es esta Ley la que da los inicios para transformar y crear los primeros ejes temáticos entorno a Educación Física y Deporte; visualiza el juego como una estrategia para formar mejores seres humanos.
inclusión de genero	Implícitamente incluye hombres y mujeres, aunque en algunos casos no haga mención directa o separación de géneros.
educación física como estrategia metodológica	Esta Ley si es vista como una estrategia metodológica que permite formar y cultivar el cuerpo, la salud y el desarrollo social, aunque de manera incipiente.
Alcance	El alcance de esta ley fue funcional más o menos hasta los inicios de la década del 40.

Caracterización del documento

Título. Nombre	Ley 115 de 1994
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional
Tipo de documento	Normativo -
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	La ley 115 de 1994 en todo su articulado hace mención al concepto de educación física como parte fundamental del desarrollo integral de los jóvenes; recoge el proceso histórico del área de educación física desde 1800 hasta nuestros días, es el referente conceptual y normativo que permite estructurar el currículo para el área.
------------------------------	--

promoción de hábitos de vida saludable	En todo su contexto hace mención a higiene y salud a través de la actividad física, el juego, la recreación y la recuperación del valor folclórico.
lineamientos curriculares	Es el documento base para la planeación y organización de los lineamientos curriculares del área o si se quiere de los ejes temáticos del área; es decir, marca el camino que se debe seguir flexibilizando las estructuras curriculares y los enfoques curriculares referentes al área.
inclusión de genero	Este documento es incluyente hacia los géneros, permitiendo la igualdad y la participación de hombres y mujeres al interior del área de educación física como formadora de una mejor sociedad.
educación física como estrategia metodológica	Reglamenta la educación física dentro de los currículos de los colegios

Alcance	El documento permite ajustarse a los planes decenales y a las políticas gubernamentales de los gobiernos de turno, pues por ser flexible y conceptual se ajusta a los requerimientos de la época.

Caracterización del documento

Título. Nombre	Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019
Referencia bibliográfica	Ministerio de Cultura, COLDEPORTES. (2009). Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019. Bogotá (1ª Ed.)
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	– Nacional –

Variables

CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	el plan decenal tiene un concepto dirigido hacia el deporte , la recreación y la educación física pensadas en ser estrategia frente aquellas problemáticas como el sedentarismo y convertirse en un factor social de inclusión y equidad
promoción de hábitos de vida saludable	En el documento se encuentra referenciado primero

	desde un diagnostico en el numeral 4 donde se trata el problema del sedentarismo como factor de riesgo y se propone la actividad física como alternativa de bienestar y salud
lineamientos curriculares	En los lineamientos curriculares que propone el plan se plantean las estrategias de mejorar la infraestructura para la práctica del deporte y realiza unas alianzas entre COLDEPORTES, ministerio de educación. y ministerio de protección social se propone el apoyo a la cualificación en las instituciones educativas a través de docentes especializados el apoyo y estructuración de programas masivos de actividad física
inclusión de genero	el documento habla de inclusión y diversidad mas no genera exclusión de género en lo propuesto por el plan
educación física como estrategia	La práctica del deporte y la actividad. física se propone como estrategia para el desarrollo físico

metodológica	mental y social y como mejoramiento de la calidad de vida de los individuos
Alcance	el impacto que generen las políticas desarrolladas en esta década frente al desarrollo social a través de la educación física el deporte y la recreación

Caracterización del documento

Título. Nombre	Medellín construye un sueño
Referencia bibliográfica	Alcaldía de Medellín, Centro de Innovación del Maestro
Tipo de documento	Orientador

Alcance	local
---------	-------

Variables

concepto de educación física	retoma la concepción del documento no 15 del MEN
promoción de hábitos de vida saludable	El documento tiene como base el documento no 15 del MEN y a partir de allí se retoma la promoción de hvs para los grados superiores de bachillerato.
lineamientos curriculares	El documento plantea toda la malla curricular desde primero hasta grado once, en ella retoma planteamientos de competencia axiológica corporal.
inclusión de genero	Menciona someramente algunos aspectos de inclusión pero no específicamente de equidad de género.
educación física como estrategia	

metodológica	Se plantea todo el currículo en torno a la educación física.
Alcance	Al ser documento paralelo con lo propuesto por el MEN es una propuesta para la educación física de Medellín. Los alcances están determinados por la duración de los planes y proyectos y por la responsabilidad con que se asuman y se apliquen. Cabe anotar que los Decretos pueden ser derogados por una Ley de acuerdo a la necesidad establecida.

Caracterización del documento

Título. Nombre	Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables. Escuela Saludable y Vivienda Saludable
----------------	--

Referencia bibliográfica	Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables. Escuela Saludable y Vivienda Saludable. Bogotá 2006
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	Nacional

Variables

concepto de educación física	El concepto de la educación. física no se encuentra parece que en el equipo interdisciplinario no existen profesionales en la actividad física
promoción de hábitos de vida saludable	La salud está directamente ligada con los comportamientos y estilos de vida de las personas pero a su vez, los determinantes sociales influyen la salud, la vida y el desarrollo que ellas puedan alcanzar. por ello, se promueve la salud cuando se generan condiciones de vida adecuadas, buenas condiciones de trabajo, educación, vivienda, ambiente limpio, posibilidades de descanso y recreación,

	alimentación adecuada, ejercicio físico y todas las facilidades que hacen la vida más llevadera y sostenible. pág. 24
lineamientos curriculares	no aparecen elementos a pesar de que la educación es una de las alianzas de este programa
inclusión de genero	Menciona someramente algunos aspectos de inclusión pero no específicamente de equidad de género.
educación física como estrategia metodológica	No plantea a la educación física como estrategia de la propuesta
Alcance	por la alianza de los diferentes ministerios y por desprenderse de acuerdos internacionales se puede proyectar a u. i pacto a nivel nacional pero con la falencia de no ser uno de los puntos fuertes la actividad física desde la escuela aprovechando la

	alianza con el sector educación
--	---------------------------------

Caracterización del documento

Título. Nombre	Constitución Política de Colombia
----------------	-----------------------------------

Referencia bibliográfica	Congreso de la República 1996
Tipo de documento	Normativo
Alcance	Nacional

Variables

concepto de educación física	art. 44 son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Art. 52 el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. art. 64 es deber del estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación. Art. 67 la educación formará al
------------------------------	--

	colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.	
promoción de hábitos de vida saludable	Los articulados de la constitución hacen referencia a la salud como derecho y no mencionan hábitos de vida saludable.	
lineamientos curriculares	Los articulados anteriores no hablan de lineamientos curriculares.	

inclusión de genero	El documento si menciona el derecho de hombres y mujeres a la actividad física, el deporte y la recreación.	
educación física como estrategia metodológica	Hace mención al deporte y la recreación como medio para formar mejores seres humanos.	
Alcance	Es evidente que por ser Constitución Política de un país sus tiempos son abiertos para el cumplimiento de la Norma.	

Caracterización del documento

Título. Nombre	Ley 934 de 2004
Referencia bibliográfica	Congreso de la República 2004
Tipo de documento	Normativo
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Determina la obligatoriedad de la educación física, la recreación y el deporte al interior de las instituciones educativas; es decir la da como asignatura fundamental, en el desarrollo de los escolares.
promoción de hábitos de vida saludable	-- Hace mención al cuidado del cuerpo, la higiene corporal, entre otros.
lineamientos curriculares	

	Está ligada a los planes de estudio y a los ejes temáticos de área, permite definir el currículo del área de educación física para los diferentes niveles y grados de la educación.
inclusión de genero	Es incluyente para hombres y mujeres y lo hace evidente al momento de plantear los objetivos de la misma, aunque en algunas partes, lo hace de manera implícita.
educación física como estrategia metodológica	Sin lugar a dudas, es un medio y un fin que permiten reorientar el concepto y la validez de la educación física como formadora de una mejor sociedad.
Alcance	Están determinados por el impacto que tengan al interior de las instituciones educativas y por ser ley del Congreso solamente sufrirá ajustes dependiendo

	de las mismas políticas del Estado.
--	-------------------------------------

Caracterización del documento

Título. Nombre	Ley 181 de 1995
----------------	-----------------

Referencia bibliográfica	congreso de la República - Coldeportes 1995
Tipo de documento	Normativo -
Alcance	– nacional –

Variables

concepto de educación física	Esta normativa no especifica directamente a la educación física, pero si hace referencia al deporte y a la actividad física como una forma de hacer mejores ciudadanos; deportivista el actuar de los jóvenes al interior de todas actividades física y deportivas.
promoción de hábitos de vida saludable	Hace referencia a la Salud y a la higiene corporal pero no especifica para la época el término hábitos de vida saludable, ya que no se manejaba, dicho vocablo.

lineamientos curriculares	Es esta Ley la que da los inicios para transformar y crear los primeros ejes temáticos entorno a Educación Física y Deporte; visualiza el juego como una estrategia para formar mejores seres humanos.
inclusión de genero	Es incluyente para hombres y mujeres aunque utiliza el término jóvenes, niños o deportistas, no especificando hombre o mujer, es decir lo hace de manera implícita
educación física como estrategia metodológica	Efectivamente toma al deporte como una estrategia, como un medio y como un fin para formar mejores ciudadanos y mejores deportistas.
Alcance	Los alcances de este ley se ven reflejados en la Ley

	marco del deporte, la cual rige el que hacer de los hombres y mujeres deportistas de país.
--	--

Caracterización del documento

Título. Nombre	Resolución 2343 de 1996
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional 1996
Tipo de documento	Normativo -
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Esta Resolución refuerza el concepto de lineamiento curricular retoma la obligatoriedad de las áreas, pero además determina los indicadores de logros para las áreas,
------------------------------	---

	incluyendo a la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la ocupación del tiempo libre.
promoción de hábitos de vida saludable	Hace mención al cuidado del cuerpo, a la higiene corporal y a los buenos hábitos de vida y los promueve desde la educación inicial hasta la media técnica.
lineamientos curriculares	Maneja lineamientos curriculares, unidades temáticas e indicadores de logros.
inclusión de género	Es incluyente y determina de manera directa la responsabilidad para con hombres y mujeres en su proceso formativo.
educación física como estrategia metodológica	Es vista como estrategia, como medio y como fin formador de una mejor sociedad y de una mejor calidad de vida.
Alcance	a. Los alcances están determinados por la duración de los planes y proyectos y por la responsabilidad con que se asuman y se apliquen. Cabe anotar que los Decretos

	pueden ser derogados por una Ley de acuerdo a la necesidad establecida.
--	---

Caracterización del documento

Título. Nombre	Decreto 1860
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional 1994
Tipo de documento	Normativo -
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Este documento no tiene el concepto de educación física es documento sobre diferentes estamentos del colegio y reglamenta el proyecto educativo institucional
------------------------------	---

promoción de hábitos de vida saludable	No habla de hábitos de vida saludable
lineamientos curriculares	Tiene una serie de lineamientos para el PEI pero no de educación física
inclusión de genero	no trabaja este concepto en ninguno de sus apartes
educación física como estrategia metodológica	Es una de las áreas fundamentales que se deben tener en cuenta en el PEI
Alcance	En lo que respecta a funciones y desarrollo del PEI pero no sobre la educación física

Caracterización del documento

Título. Nombre	Documento No 15
Referencia bibliográfica	Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá. (1ª Ed.)
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	– Nacional –

Variables

concepto de educación física	Determina la educación física como una disciplina cuyo objeto de estudio es el cuerpo humano en movimiento. además ubica al área como parte fundamental de la educación integral
promoción de hábitos de vida saludable	El documento menciona tres competencias a desarrollar: motriz, expresiva corporal y axiológica corporal, en esta última y finalizando el documento propone los desempeños que atañen al cuidado de la salud y calidad de vida.
lineamientos curriculares	es un documento propositivo del cual se desprenden las tres competencias a desarrollar, algunos desempeños y una apuesta didáctica para el área

inclusión de genero	Es genérico en las expresiones, por ejemplo estudiantes, no hace diferencia cuando haba de hombres o mujeres.
educación física como estrategia metodológica	La propuesta se encuentra inmersa en todo el texto, no hay demasiada especificidad.
Alcance	Debe ser el documento a mano del docente de educación física, sin embargo falta profundidad en el tema de salud.

Caracterización del documento

Título. Nombre	bases para el plan sectorial de educación 2012-2016 calidad para todos y todas
----------------	---

Referencia bibliográfica	SED (2012), plan sectorial de educación 2012-2016
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	Nacional

Variables

concepto de educación física	pág. 10. educación en general
promoción de hábitos de vida saludable	pág. 9. Nussbaum. Capacidades nada
lineamientos curriculares	pág. 5 desarrollar un currículo general pág. 38 articulación
inclusión de genero	habla de niñas y niños en todo el documento
educación física como estrategia metodológica	nada
Alcance	ciudadanos que acceden a la cultura y el deporte

Caracterización del documento

Título. nombre	currículo para la excelencia académica y la formación integral - orientaciones para el área de educación física,
----------------	--

	recreación y de deportes
Referencia bibliográfica	SED y Universidad de los Andes (2012), currículo para la excelencia académica y la formación integral
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	Local

VARIABLES

concepto de educación física	Se ampara en las normas legales nacionales e internacionales pág. 16 y 17
promoción de hábitos de vida saludable	Dentro de los ejes de la educación física que plantea el documento está el de las manifestaciones corporales y construcción de salud es importante como lo conceptualiza desde un patrimonio colectivo
lineamientos curriculares	Avanzar en prácticas pedagógicas, habilidades físicas y deportivas, y sujetos felices, libres pág. 41 propuesta de malla curricular
inclusión de genero	pág. 36.uno de los ejes transversales es el enfoque de género y en sus enunciados esta como niños, niñas y jóvenes

educación física como estrategia metodológica	todo el documento
Alcance	el propósito fundamental es brindar herramientas a maestros y maestras que posibiliten nuevas experiencias, donde los niños, niñas y jóvenes sean agentes de construcción social, cultural y de transformación de su entorno

Caracterización del documento

Título. Nombre	Currículo para la excelencia académica y la formación integral - orientaciones generales
Referencia bibliográfica	SED (2014), Currículo para la excelencia académica y la formación integral
Tipo de documento	Conceptual
Alcance	Local

Variables

concepto de educación física	Se ampara en las normas legales nacionales e internacionales 16 y 17
promoción de hábitos de vida saludable	pág. 25-31 salud como patrimonio individual y colectivo
inclusión de genero	Avanzar en prácticas pedagógicas, habilidades físicas y deportivas, y sujetos felices, libres pág. 41 propuesta de malla curricular
educación física como estrategia metodológica	pág. 36. Aparece como enfoque de género niños, niñas y jóvenes
	todo el documento

Alcance	El propósito fundamental es brindar herramientas a maestros y maestras que posibiliten nuevas experiencias, donde los niños, niñas y jóvenes sean agentes de construcción social, cultural y de transformación de su entorno
---------	--

Caracterización del documento

Título. Nombre	Carta de Ottawa
Referencia bibliográfica	OMS Ottawa 1986
Tipo de documento	Acuerdo Internacional
Alcance	Internacional

Variables

concepto de educación física	Dentro del concepto de promoción de salud que aparece en la carta , tiene como uno de sus elementos la aptitud física y las formas de vida saludables como elemento que ayuda al sector salud
promoción de hábitos de vida saludable	

	Dentro de los factores que propone la carta para obtener una buena salud está el de las conductas, (que se deben aprender en escenarios desde la familia y desde la educación , y la encargada de hábitos y conductas que apliquen la actividad física sería desde la educación física
lineamientos curriculares	En el aparte sobre el desarrollo de aptitudes personales se dice que desde diferentes estamentos uno de ellos la escuela , el individuo se debe preparar para todas las etapas de la vida
inclusión de género	En el elemento que habla de proporcionar los medios dice que los individuos deben ser capaces de asumir sus determinantes como factores de salud para hombres y mujeres

educación física como estrategia metodológica	No se enuncia la actividad física ni la educación física como estrategia importante
Alcance	Intenta ser un documento que proponga orientaciones para los gobernantes e instituciones de las naciones del mundo

Caracterización del documento

Título. Nombre	Carta Internacional de la Educación Física y deporte, enero 2015
Referencia bibliográfica	UNESCO, Carta Internacional de Educación Física y Deporte, 1995
Tipo de documento	Acuerdo Internacional
Alcance	Internacional

Variables

concepto de educación física	Aparece como un derecho de todos a participar de los procesos y medios de la educación física el beneficio de la educación física en todas las dimensiones del ser humano.
------------------------------	--

promoción de hábitos de vida saludable	es muy pobre el aporte de salud solo nombra el tema de salud en el artículo 2 en los beneficios del deporte en el numeral 2,2 como aprendizaje para lo largo de la vida
lineamientos curriculares	Aborda el capítulo cuatro la posibilidad de que los programas estén direccionados hacia una educación física a lo largo de la vida.
inclusión de genero	Es uno de los elementos que tiene como estrategia el artículo 11 numeral 11.1 que dice que los programas de deporte que propendan por la paz y el desarrollo deben incluir políticas que permitan la igualdad entre

	hombres y mujeres
educación física como estrategia metodológica	lo propone como estrategia en el artículo 4 como el que la educación física debe implementarse en todos los grados y niveles y en el artículo 11 lo propone como una estrategia política para la paz y el desarrollo de los países
Alcance	el alcance lo retoma en el artículo 12 de la carta donde propone las alianzas internacionales como estrategia de consecución de objetivos frente al desarrollo del país que incluye el deporte y la educación física

Caracterización del documento

Título. Nombre	Educación Física de Calidad Guía para los responsables políticos, 2015
Referencia bibliográfica	UNESCO, Educación Física de Calidad, Guía para los responsables políticos, 2015
Tipo de documento	Guía
Alcance	Internacional

Variables

concepto de educación física	Define la educación física como la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva dentro del currículo de la educación infantil primaria y secundaria como compromiso con la actividad física con el deporte a lo largo de la vida
promoción de hábitos de vida	

saludable	La relación entre salud y actividad física es ampliamente conocida: actualmente el sedentarismo es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante. en sus Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud, la OMS concluye que para lograr los beneficios para la salud física y mental, los niños de 5 a 17 años deberían acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa. Entre las opciones de política asociadas destaca el enfoque explícito en la mejora de la prestación de EFC en contextos educativos (desde la educación infantil hasta secundaria), incluyendo oportunidades de actividad física antes, durante y después de la jornada escolar formal dentro de los pasos claves para la consecución de un contexto normativo de EFC inclusiva en el numeral 8 aparece que apoyar los programas de investigación que contribuyan a la base de evidencias de la educación física de calidad en la consecución de metas sociales, educativas económicas y de salud y en el numeral 10 habla sobre el papel de la educación física de calidad como elemento en la formación integral, en términos de prácticas inclusivas cambios sociales
-----------	---

	actuales relacionados con la salud y la importancia de tener un estilo de vida sano y activo en los aspectos a tener en cuenta de una persona alfabetizada está el valor intrínseco de la educación física frente a la salud y el bienestar y ser capaz de mirar hacia delante a la largo de la vida con la expectativa de la práctica de actividad física en el numeral número 3.2.2 habla de las alianzas comunitarias con otros sectores de la comunidad con un planteamiento multisectorial desde la estrategia mundial alimentaria y de actividad física de la OMS y otros sectores como asociaciones de entrenadores plantean estrategias para asegurar el fomento de hábitos saludables a través de actividades extracurriculares ya que no es suficiente el trabajo en las instituciones en una jornada normal para asegurar más horas en la semana con el apoyo de clubes y otros sectores comunitarios .
lineamientos curriculares	El capítulo 4 son acciones propuestas para la

	aplicación de principios de una educación física de calidad a través de una matriz con 3 variables ; preguntas sobre políticas , lagunas identificadas , acciones sugeridas el numeral 3.2 que relata sobre la flexibilidad curricular , básicamente recoge una actitud de adaptar el currículo de acuerdo a necesidades individuales y sociales de acuerdo a contextos otra forma de fortalecer una educación física de calidad está en el apoyo a los profesionales desde la políticas que planteen los gobiernos en temas de capacitación de acuerdo a necesidades de cada región y la otra estrategia importante está en las redes de profesionales que se planteen para investigar y aportar a problemas locales y proponer cambios que trasciendan hasta otros campos como la parte social o académica y de salud
inclusión de género	El capítulo 2 habla de construir un contexto normativo

	de educación física de calidad inclusiva el capítulo 3.1.1 da elementos para la inclusión de género y muestra un ejemplo sobre el empoderamiento de las niñas en África (Kenia el capítulo sobre inclusión es importante destacar como propone una normatividad frente a la inclusión de género el artículo 10 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) insta a los Estados Partes a tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer y asegurar las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física. La inversión una educación de calidad, especialmente para las niñas, tiene un efecto inmediato e intergeneracional en todas las dimensiones del desarrollo sostenible esto debe extenderse a las clases de educación física y los patios de colegio, que deben estar adaptados para todos los alumnos, con el fin de estimular la participación
--	---

Educación física como estrategia metodológica	tiene la propuesta de que la educación física sea una alternativa de solución frente a problemas sociales y trata de proponer estrategias en diferentes frentes
Alcance	Propone alcanzar las políticas de los estados frente a grandes problemáticas de salud y educación

Caracterización del documento

Título. Nombre	Declaración de Berlín, 2013
Referencia bibliográfica	UNESCO, Declaración de Berlín, 2013
Tipo de documento	Tratado
Alcance	Internacional

Variables

concepto de educación física	Se asume el concepto de la OMS recalcando la importancia de la educación física de calidad.
promoción de hábitos de vida saludable	se hace referencia en la comisión 2 de la declaración sobre la promoción del deporte y la educación física en el numerales 2.1 y 2.5 la preocupación por los estilos de vida sedentarios y su impacto en enfermedades no transmisibles y la actividad física como alternativa
lineamientos curriculares	dentro de los compromisos que proponen los dirigentes políticos está el de fortalecer los programas y planes que tengan el fin de fortalecer el deporte y la educación física

inclusión de genero	En la redacción del texto no se diferencia genero aunque se utilizan los términos niños y jóvenes
educación física como estrategia metodológica	es la estrategia que toca desde las diferentes comisiones propuestas
Alcance	Esta cumbre reunió líderes de todo el mundo por la preocupación mundial y la relevancia que ha empoderándose de la educación física y de deporte
Título. Nombre	Manifiesto Mundial de la Educación Física, 1970
Referencia bibliográfica	Federación Internacionales D'education Phisque,

	FIEP Manifiesto Mundial de la Educación Física, 1970
Tipo de documento	Guía

Variables

Concepto de educación física	conceptualiza la educación física como un derecho para todos la define con una actividad que abarca al ser en su totalidad es la interacción del ser humano con el medio ambiente a través del actividad física
Promoción de hábitos de vida saludable	En el capítulo 5 del manifiesto sobre educación continuada en el segundo numeral retoma la carta internacional de la educación física diciendo que la educación física y el deporte constituyen elementos importantes en la educación permanente y eje

	esencial de un sistema de educación global dentro de la dimensiones de la educación y la cultura , desarrollando el autodomínio la voluntad y las aptitudes para ingresar a la sociedad contribuyendo a la preservación y mejoría de la salud y una saludable ocupación del tiempo libre reforzando la resistencia a los inconvenientes de la vida moderna integrando la vida social a través del deporte y las practicas físicas el concejo internacionales la ciencia y el deporte y la educación física Berlín 1999 propone en el numeral d que la educación física ayuda a los niños a generar patrones de interés de la actividad física desarrollando fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta En el documento la indispensabilidad de la educación física en 1999 " es un medio prevención de las dolencias físicas (cardiovasculares, osteoporosis, diabetes cáncer de colon y obesidad) y mentales (depresión y estrés) el capítulo seis habla de la educación física como educación para la salud elementos de este capítulo dicen que los resultados de muchas investigaciones proponen que la actividad física regular es esencial en un mejor cuidado en la
--	--

	maduración de niños y adolescentes y el capítulo 7 conceptualiza la educación física para la salud
Lineamientos curriculares	Aborda el capítulo cuatro la posibilidad de que los programas estén direccionados hacia una educación física a lo largo de la vida.
Inclusión de género	Es uno de los elementos que tiene como estrategia el artículo 11 numeral 11.1 que dice que los programas de deporte que propendan por la paz y el desarrollo deben incluir políticas que permitan la igualdad entre hombres y mujeres
Educación física como estrategia metodológica	Propone a la educación física en diferentes fretes como la salud , herramienta para la paz, para la inclusión como principio de equidad , como elemento

	de desarrollo
Alcance	Es un documento que en su momento conceptualizo la educación física y le dio un norte como lo dice sus primeros enunciados “ lanzado en 1970. Aquel manifiesto prácticamente conceptualizó la Educación Física y norteo sus caminos mundialmente”

Título. Nombre	Proyecto Educativo Institucional Comunidad que aporta herramientas y estrategias para la construcción de proyectos de vida
Referencia bibliográfica	Colegio Confederación Brisas del Diamante I.E.D

	Localidad 19 ciudad bolívar
Tipo de documento	Normativo
Alcance	Institucional

Variables

Concepto de educación física	Se conceptualiza desde el proyecto de tiempo libre como uso adecuado del tiempo libre utilizando como recursos la recreación, el deporte y la cultura
Promoción de hábitos de vida saludable	aparece como un elemento en el documento desde el proyecto transversal de tiempo libre recreando ando donde dice el documento que en uno de sus procesos está el físico motriz donde se busca fortalecer la actividad física mediante lo lúdico lo recreativo y lo deportivo
Lineamientos curriculares	Por ser un área fundamental aparecen lineamientos desde educación física y desde el proyecto transversal

	Recreando ando que se desprenden de los lineamientos nacionales propuestos por el MEN y aparecen a manera de lineamientos unas actividades propuestas a desarrollarse en el año
Inclusión de genero	Esta explícito en el enunciado 5.2.2 del proyecto de tiempo libre denominado diferencias de género y tiempo libre en donde caracteriza las posibilidades de hombres y mujeres pero concluyendo que la niñas tiene menos posibilidad de tiempo libre por elementos culturales
Educación física como estrategia metodológica	Aparece en el PEI como una área fundamental y como área importante en el proyecto de tiempo libre ya que desde el área se proponen diferentes jornadas periódicas de actividad física a desarrollarse en el año
Alcance	Institucional

Caracterización del documento

Syllabus clase de educación física colegio confederación brisas del diamante

Título. Nombre	cátedra interdisciplinaria de cuerpo y movimiento
Referencia bibliográfica	área de educación física recreación y deportes colegio confederación brisas del diamante
Tipo de documento	Orientador
Alcance	Institucional

Variables

concepto de educación física	La cátedra de cuerpo y movimiento propone experiencias corporales a partir de la expresión, el deporte, la lúdica y la condición física como posibilidad de encuentro con el ser, permitiendo orientar un proyecto de vida con hábitos y herramientas hacia la salud.
------------------------------	---

Promoción de hábitos de vida saludable	búsqueda de adherencia hacia la actividad física como hábito saludable desde un sentido ontológico e interdisciplinario
Lineamientos curriculares	propone 4 ejes desde donde se desarrolla la asignatura la lúdica el deporte la condición física y motricidad La expresión. corporal
Inclusión de género	generar espacios de movimiento que permitan la vivencia de sensaciones que den adherencia de la actividad física a los niños, niñas y adolescentes
educación física como estrategia metodológica	a partir de la cátedra de movimiento generar adherencia hacia la actividad física con una metodología interdisciplinaria que le permita apropiarse de herramientas hacia los hábitos de vida

	sana y su proyecto de vida
Alcance	intenta generar una cultura dentro de la comunidad de colegio confederación brisas del diamante como ejemplo de la localidad de ciudad Bolívar

Título. Nombre	Proyecto tiempo libre “recreando ando”
Referencia bibliográfica	Colegio confederación brisas del diamante
Tipo de documento	Orientador
Alcance	Institucional

Variables

concepto de educación física	el proyecto de tiempo libre del colegio confederación brisas del diamante se desarrolla con el fin de brindar un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre
------------------------------	---

	mediante actividades lúdicas de orientación deportiva y académica, que generen hábitos de higiene tanto física como mental, una convivencia pacífica en los miembros de la comunidad educativa y una integración de los estudiantes, permitiendo que a través de esto se mejoren las relaciones, la disciplina y el conocimiento mediante espacios de recreación.
Promoción de hábitos de vida saludable	el documento tiene el siguiente enunciado : Los llamados "hábitos" son los que en últimas van a generar dichos cambios en la persona y desde su infancia donde a través de diferentes actividades se logra explorar, enriquecer y afianzar todos los conocimientos, que con el tiempo se perfilan hacia la edad adulta, además les permite identificar sus gustos por las diferentes profesiones, oficios y talentos.

Lineamientos curriculares	Los lineamientos que propone son una serie de actividades para toda la institución, torneo inter cursos , carrera atlética, festival de cometas, concurso de danzas, festival de juegos tradicionales. Inauguración de juegos
Inclusión de genero	El numeral 5.2.2 sobre las diferencias de género y tiempo libre , dice que existen unas inequidades frente a la posibilidades que se presentan para niñas y niños
Educación física como estrategia metodológica	Plante como como proceso importante en su proyecto el desarrollo físico o motriz que busca enriquecer la actividad física por medio del deporte, la lúdica, y la recreación.
Alcance	Este proyecto tiene un alcance institucional en las diferentes sedes del colegio confederación brisas del

	vigente diamante y desde que se planteó sigue
--	---